



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-023-2020

LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS CLAÚSULAS 1, ÚLTIMO PÁRRAFO 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAPÍTULO II, TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO III, IV Y V DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO.- Con relación a las solicitudes de Licencia sin Goce de Sueldo de los Trabajadores Administrativos que de manera regular debe resolver este órgano paritario con arreglo a sus atribuciones y con fundamento en los Artículos 49 Fracción I, incisos b) y c) 50 y 54 del Reglamento de la CMAYP, este órgano paritario acuerda lo siguiente:

1

NO.	NOMBRE	PLANTEL	NUM DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	MALDONADO RULFO ANAYELI	ÁREA CENTRAL	102004	JEFE DE OFICINA EN SISTEMAS DE CÓMPUTO	----	PRIMERA PRORROGA DE LSGS DEL 01 DENOVIEMBRE DE 2020 AL 31 DE ENERO DE 2021	PROCEDE
2	PEREZ RENDÓN MIGUEL ARTURO	TLAHUAC	100540	JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS DE CÓMPUTO	VESPERTINO	OCTAVA PRORROGA DE LSGS DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020 AL 15 DE ABRIL DE 2021	PROCEDE

SEGUNDO.- En relación con la revisión de la Dirección de Administración y Finanzas, que llevo a cabo para definir las plazas vacantes de Trabajadores Administrativos, se informa lo siguiente:

NO.	PLANTEL	PLAZA	NIVEL	PUESTO	TURNO	ÁREA
1	GAM III	102323	170	JEFE DE OFICINA DE SISTEMA DE COMPUTO	VESPERTINO	LABORATORIO
2	GAM III	102318	185	JEFE DE DIVISIÓN "A"	VESPERTINO	SISTEMAS
3	GAM III	102319	185	JEFE DE DIVISIÓN "A"	MATUTINO	LABORATORIO
4	GAM III	102326	160	PROFESIONAL	MATUTINO	SERVICIOS GENERALES
5	GAM III	102327	160	PROFESIONAL	VESPERTINO	SERVICIOS GENERALES

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,

Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-023-2020

TERCERO.- Con relación a las inconformidades de los Trabajadores Administrativos presentadas a la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, este órgano paritario resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	JANETH ORALIA LOPEZ BOCARDO	AZCAPOTZALCO	101986	17	VESPERTINO	"RECONSIDERACIÓN DE DICTAMINADA COMO PROCEDENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN, PUES CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIONES XI, XII, XIV, XVIII, XXI, ARTICULO 11 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN. LA IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN REFERIDO, DEBIDO A QUE NO MI SOLICITUD NO FUE DICTAMINADA NI TOMDA EN CUENTA EN EL RESOLUTIVO" ANEXA DICTANMEN DIC-IEMS-CMAYP-017-2019.	PROCEDE CAMBIO DE TURNO.
2	MIRANDA GARCÍA LAURA JANETTE	"BELISARIO DOMÍNGUEZ" GAM I	100308	16	VESPERTINO	PRESENTA INCONFORMIDAD AL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-018-2020, YA QUE NO SE INDICA LA FECHA DEL PERIODO DE LSGS.	PROCEDE DOCEAVA PRORROGA DE LSGS DEL 16 DE MAYO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2020.

2

CUARTO.- La Comisión Mixta de Admisión y Promoción resuelve contratar por tiempo determinado únicamente por el periodo que comprende del 2 de octubre de 2020 al 4 de febrero de 2021, con la finalidad de garantizar por el periodo citado el Derecho Humano a la Educación, en la Academia, Adscripción y turno que se describen a continuación, por lo cual la plaza está sujeta a un proceso administrativo.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
1	CUEVAS CERON CARLOS ARMANDO	IZTAPALAPA IV	DTI DETERMINADO	101034	MÚSICA	VESPERTINO

QUINTO.- En relación a las aclaraciones derivadas del dictamen DIC-IEMS-CMAYP-022-2020, de los Docentes-Tutores-Investigadores, este órgano paritario acuerda lo siguiente:

DICE DEBE DECIR	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO	TIPO DE PERMISO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
DICE	MARTÍNEZ GUTIÉRREZ MARÍA DOLORES	IZTAPALAPA III	DTI	102037	QUÍMICA	MATUTINO	CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN	SOLICITA CAMBIO DE PLANTEL: 1º IZTAPALAPA V.	PROCEDE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN AL PLANTEL GAM III, TURNO

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,

Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-023-2020

									MATUTINO.
DEBE DECIR	MARTÍNEZ GUTIÉRREZ MA. DOLORES	IZTAPALAPA III	DTI	102037	QUÍMICA	MATUTINO	CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN	SOLICITA CAMBIO DE PLANTEL: 1° IZTAPALAPA V.	PROCEDE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN AL PLANTEL GAM III, TURNO MATUTINO, A PARTIR DEL SEMESTRE 2020-2021 "A"

SEXTO.- Con relación a las inconformidades derivadas del dictamen número **DIC-IEMS-CMAYP-021-2020**, de los Docentes-Tutores-Investigadores, este órgano paritario acuerda lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
1	VÁZQUEZ PEREDO CESAR AGUSTO	IZTAPALAPA III	DTI	101916	FÍSICA	MATUTINO

SOLICITUD:

PRESENTA INCONFORMIDAD AL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-021-2020, YA QUE NO SE AGOTARON TODOS LOS CAMBIOS DE PLANTEL, TODA VEZ QUE QUEDÓ VACANTE UNA PLAZA DE LA ACADEMIA DE FÍSICA EN EL TURNO MATUTINO EN EL PLANTEL IZTAPALAPA I.
POR LO QUE SOLICITA SE RECONSIDERE EL DICTAMEN ANTES CITADO Y SE LE CONCEDA EL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN PARA OCUPAR LA CITADA PLAZA VACANTE EN EL PLANTEL IZTAPALAPA I EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN.

RESOLUTIVO: IMPROCEDENTE

SE REITERA LA NO PROCEDENCIA DEL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-021-2020, TODA VEZ QUE EN LA SOLICITUD NO FUE INCLUIDA LA OPCIÓN DEL PLANTEL SEÑALADO EN SU INCONFORMIDAD, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ART. 10, 15 16 DEL RCMAYP, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA BASE 4 DE LA CONVOCATORIA CON-007-CMAYP-2020 PUBLICADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

3

SÉPTIMO.- Los acuerdos tomados en la presente sesión, son válidos y surtirán sus efectos legales y jurídicos en términos de lo dispuesto por el numeral TERCERO, párrafos séptimo y octavo del “Acuerdo por el que se

OCTAVO.- autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril de 2020.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,

Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-023-2020

NOVENO.- El presente Dictamen surtirá efectos legales a partir de su publicación en la página oficial del Instituto de conformidad con el numeral octavo del presente Dictamen, y las firmas autógrafas de los que en él intervinieron se asentaran una vez terminada la emergencia sanitaria.

DÉCIMO.- Publíquese el presente Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-023-2020 en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

ESTE DOCUMENTO SE CONCLUYE SIENDO LAS 13:15 HORAS DEL 1 DE OCTUBRE DE 2020. -----



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-023-2020

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

SHIRLEY FLORENCIA DE LA CAMPA

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR
(SUTIEMS)

RENATA DELFINA ZUÑIGA SANTELIZ

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SITIEMS)

5

JOSÉ ALBERTO REBOLLO VÁZQUEZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

OSCAR MATA SILVA

INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIO DE CONFLICTOS LABORALES DEL SINDICATO
DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,

Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-023-2020

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

INTEGRANTE SUPLENTE
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

6

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. MARCO AURELIO MORALES PÉREZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR JURÍDICO Y NORMATIVO DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.